



***POR UN PROYECTO DE PAIS  
DEMOCRATICO, NACIONAL Y POPULAR***

*Lineamientos Políticos Básicos para 1987*



# POR UN PROYECTO DE PAIS DEMOCRATICO, NACIONAL Y POPULAR

## Lineamientos Políticos Básicos para 1987

### I. CARACTER DE ESTOS LINEAMIENTOS

Los lineamientos políticos básicos serán la guía a partir de la cual orientarán su acción todos los organismos del Frente Amplio, así como los frenteamplistas desde sus lugares de inserción social.

Su puesta en marcha y aplicación supone nuestra lucha por un *proyecto de país democrático, popular y nacional*, en la coyuntura y circunstancias de 1987.

Estos lineamientos, por sus propuestas y por su metodología, deberán apuntar a definir el perfil renovador, participativo y pluralista del Frente Amplio, profundamente arraigado en las mejores tradiciones del país.

Estos lineamientos son la expresión del consenso del conjunto del Frente Amplio, de los partidos y movimientos integrantes de la coalición y de las organizaciones de base frenteamplistas. Ellos guiarán la acción frentista a todos los niveles durante el próximo año.

### II. ASPECTOS DE LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

#### 1.-Política Económica

El gobierno aplica en el país, desde marzo de 1985, una política económica que el Frente Amplio no comparte, y a la cual nos hemos opuesto firmemente en todos los planos e instancias.

Esta política económica se encuadra en la ortodoxia fondomonetarista, e implica el continuismo en la líneas básicas aplicadas durante la dictadura. Como lo señaló el compañero Seregni en su informe al Plenario Nacional de octubre de este año: "*Nos oponemos a la orientación del gobierno en materia de política económica, porque aspiramos a una sociedad más dinámica y más justa. Porque el partido de gobierno no aplicó lo concertado, ni en sus objetivos fundamentales ni en sus instrumentos. Porque ha priorizado el pago de la deuda, el descenso del déficit fiscal y el corte inflacionario, antes que la reactivación productiva, la mejora del empleo, la generación de riqueza y su mejor distribución. Y nos oponemos al acuerdo con el FMI, que nos hace transferir casi la mitad de nuestro ahorro interno hacia el exterior -como pago de los intereses de la deuda externa- y nos impone políticas restrictivas para asegurar el pago de la deuda.*"

## 2.-Transición democrática

Mediante la lucha del pueblo, y sobre la base de una línea de acuerdos entre las distintas fuerzas políticas y sociales que impulsamos con firmeza, vivimos en los últimos años un proceso de apertura política y transición hacia la democracia, con pasos muy importantes y significativos. Es un objetivo central y sustantivo del Frente Amplio contribuir a la consolidación y profundización de este proceso democrático.

Pero así como persiste la orientación antinacional y antipopular de la política económica, también persisten intactos los factores represivos que jugaron contra el pueblo durante la dictadura. Tal persistencia les ha permitido, en estos últimos dos años, mantener una incidencia real en el campo político y en el bloqueo a la acción de la Justicia.

Nos hemos opuesto con absoluta firmeza a cualquier intento de dar validez legal a esta situación de hecho. Por eso, como dijo el compañero Seregni en el informe aludido: *"Estuvimos nítidamente en la oposición con respecto al gobierno en el tema de los Derechos Humanos. Porque para nosotros el esclarecimiento de los hechos en los delitos de Lesa Humanidad, y el hacer justicia sobre ellos, son requisitos indispensables para la consolidación del proceso democrático. Nos opusimos tenazmente al proyecto de amnistía del Partido Colorado. Propusimos modificaciones al proyecto presentado por el Partido Nacional, para asegurar que el Poder Judicial pueda cumplir eficazmente con sus funciones específicas"*.

## 3.-Cambios en el sistema económico y político

Se ha puesto nuevamente en evidencia

el acierto del diagnóstico estructural que el Frente Amplio realizó en la hora de su fundación, y actualizó en 1984 cuando reformuló sus Bases Programáticas: es preciso *modificar radicalmente el sistema económico*, venciendo los obstáculos sociales y materiales que traban el desarrollo del país. Es necesario *avanzar hacia un nuevo sistema político*, legislación electoral incluida, que posibilite una mayor participación popular; que elimine formas institucionales que obstaculizan y distorsionan la expresión de la voluntad del pueblo; que facilite desde el punto de vista legal las transformaciones socioeconómicas; y que abra un cauce fluido al gobierno de las auténticas mayorías nacionales.

## 4.-Voluntad de diálogo

La política de concertación basada en la movilización popular, impulsada por el Frente Amplio, cumplió un papel muy importante en la salida de la dictadura. En la actual fase política, ha encontrado una oposición tenaz en la política del gobierno, que violó los acuerdos de la Concertación Nacional Programática, defendió y defiende una línea ajena a los intereses del país y el pueblo, y no busca más acuerdos que los fundados sobre sus propios criterios. Así lo demostró antes, durante y después del llamado "Acuerdo Nacional", y recientemente en el campo de los Derechos Humanos.

*Tal actitud ha impedido, en la práctica, el logro de salidas concertadas que incluyan al gobierno.*

El Frente Amplio reitera su firme *voluntad de diálogo* con todas las fuerzas políticas y sociales del país que busquen salidas favorables a nuestro pueblo. Seguiremos luchando por los cambios reales que persigue nuestro programa y se-

guiremos buscando acuerdos específicos, para avanzar en la concreción de nuestras propuestas e iniciativas y para cerrarle el paso a las que lesionen los intereses populares, conduzcan a la agudización de la dependencia, o amenacen la vigencia de las instituciones democráticas y el estado de derecho.

En este marco, la *búsqueda de acuerdos concretos* para alcanzar salidas reales, con los sectores políticos y sociales que rechacen las orientaciones económicas y políticas que lesionan los intereses del pueblo y del país, configura un aspecto central en la línea política del Frente Amplio.

El Frente Amplio reitera que, en caso de convocarse a una contienda electoral anticipada, procurará que la misma sea una verdadera consulta popular, a efectos de que el pronunciamiento de la ciudadanía resulte indiscutible y constituya una salida real a la situación planteada.

### III. OBJETIVOS Y CRITERIOS

#### 1.- *El Frente Amplio: herramienta decisiva*

En la lucha histórica de nuestro pueblo por un *programa de cambios*, por soluciones efectivas a los problemas que apremian a las mayorías populares y al Uruguay como nación, *el Frente Amplio constituye una herramienta política fundamental y decisiva*. Somos una auténtica opción de cambio profundo, un instrumento político que aspira legítimamente a ser *opción de gobierno y de poder político del pueblo oriental*, con el respaldo activo y organizado de las mayorías, para hacer realidad un proyecto de país democrático, popular y nacional.

#### 2.- *Objetivos fundamentales*

La acción del Frente Amplio en 1987 se concentrará en dos objetivos fundamentales:

- *Consolidar y profundizar la transición democrática*. Esto incluye desarrollar las libertades políticas y sociales y la vigencia de los Derechos Humanos, y lograr que se adopten *medidas económicas y sociales a corto plazo*, que contemplen las necesidades más acuciantes de las grandes mayorías, y defiendan y fortalezcan la soberanía nacional en todos los ámbitos. También supone desarrollar estas tareas en la *discusión y movilización populares*, respaldada e impulsada por todas las organizaciones políticas y sociales que coincidan con estos objetivos. Para ello, también, el Frente Amplio procurará instrumentar los mecanismos necesarios para lograr una reforma constitucional que remueva los obstáculos políticos y jurídicos que obstan o limitan la expresión de la verdadera voluntad de cambio de las grandes mayorías del país.

- *Proyectar al Frente Amplio como una real y auténtica fuerza política*, como un instrumento capaz de realizar las profundas transformaciones que el país requiere, sintetizadas en nuestro programa democrático, popular y nacional. Para el cumplimiento de este objetivo *es necesario marcar con nitidez el perfil del Frente Amplio*.

El desarrollo de estos lineamientos tenderá a *colocar al Frente Amplio en una posición de mayor fortaleza política*, capaz de afrontar con éxito cualquier instancia electoral, anticipada o no.

### 3.- Criterios de trabajo

Para alcanzar tales objetivos es necesario ir creando, desde ya, las condiciones que los hagan posibles. En esa dirección debemos adoptar criterios claros y adecuados de trabajo:

a) *Nos proponemos cambiar la actual situación política, social y económica del país*, al consolidar y profundizar la democracia, con la presencia protagónica de las grandes mayorías en el quehacer político, y abrir el cauce para la aplicación, a corto plazo, de medidas económicas y sociales favorables a los intereses populares.

Los estrechos márgenes políticos y parlamentarios de la situación, y la actitud ya señalada del gobierno, hacen que la movilización por metas concretas se vuelva un factor decisivo.

La *presencia y participación de las mayorías populares* puede sacar al país del bloqueo político, y desalentar así radicalmente cualquier expectativa de signo regresivo en lo político institucional. Dicha movilización puede impulsar con eficacia la ruptura con la ortodoxia fondomonetarista que practica el gobierno.

El Frente Amplio ya es una fuerza política de indudable peso e importancia en la vida del país. En capacidad de desarrollar y promover la movilización popular, es la primera a nivel nacional. El relieve de sus militantes dentro de las organizaciones sociales más dinámicas del pueblo es muy destacado.

En esta perspectiva, resulta fundamental para el Frente Amplio *fortalecer las organizaciones sociales* representativas de los intereses populares, apoyar sus demandas, y contribuir a que las mismas se inscriban en un proyecto global y elaborado de país democrático, popular y li-

berado de las ataduras externas. Los frenteamplistas apoyaremos por lo tanto las demandas de los sectores populares, en especial las de aquellos más golpeados por la política económica imperante, y elaboraremos propuestas políticas que las contemplemos.

b) Es necesario *fortalecer la presencia nacional y la iniciativa política del Frente Amplio*. Esto significa hoy la movilización del pueblo en torno a *propuestas concretas*, que bajo la forma de proyectos de Ley, de resoluciones en los Directorios de los Entes y en las Juntas Departamentales, *muestren* el compromiso del Frente Amplio con los más auténticos intereses nacionales.

La acción del Frente Amplio debe incluir temas de carácter específico y planteos de carácter general, de denuncia y de carácter educativo sobre la situación del país, poniendo el énfasis en la defensa de los trabajadores, los pequeños y medianos productores rurales y los pasivos, y buscando asegurar y desarrollar la actividad de industriales y comerciantes nacionales. Al mismo tiempo, dirigiremos nuestro esfuerzo en la promoción de los derechos de la juventud, la tercera edad y la mujer.

### IV. EL CRECIMIENTO DEL FRENTE AMPLIO

Para cumplir con los lineamientos que nos hemos trazado, el Frente Amplio debe crecer. En el informe al primer Plenario Nacional, el compañero Seregni incorporó este tema como un objetivo *de la línea política*. Esto supone abrir espacios y crear una gran corriente de opinión a favor del Frente Amplio.

## 1.- Crecimiento

Cuando hablamos de crecimiento, tenemos que pensar siempre:

a) en los militantes y los adherentes, en el aumento de la participación en los Comités de Base, el aumento en los niveles de información, etcétera;

b) en la acción de los partidos y movimientos integrantes; en la necesidad de preservar el perfil, la singularidad de cada uno de ellos, en el marco de la unidad y fraternidad frenteamplistas;

c) en la receptividad masiva que el planteo y la práctica frentista encuentran y suscitan en todos los sectores de la población, en las formas de adhesión colectivas hacia el Frente Amplio, y en la expresión electoral que las mismas puedan tener como votos dados al Frente.

## 2.- Montevideo

*Es necesario crecer en Montevideo.* Dicho crecimiento permitirá llevar a la práctica nuestras soluciones desde el gobierno municipal. Será necesario establecer *metas de crecimiento, metas financieras y metas propagandísticas para 1987, que puedan evaluarse en forma objetiva.* Esto debe servir, a la hora del balance, para obtener conclusiones que nos permitan planificar en las próximas etapas. Por otra parte, resulta imprescindible concretar propuestas a nivel municipal.

## 3.- Interior

*Debemos cambiar sustancialmente nuestra realidad en el Interior de la República.* Es allí donde el Frente Amplio se

juega su consolidación como fuerza política nacional. Para enfrentar con éxito este desafío es preciso:

a) realizar un importante esfuerzo para integrar nuestra acción política en los estilos y el lenguaje propios de cada medio. Es fundamental aprender a tomar estos datos *como punto de partida*, en una labor muy seria y respetuosa que concluya en propuestas adecuadas;

b) desarrollar un firme y amplio *trabajo de base*, que prepare y desarrolle la estructura y los militantes frenteamplistas *a partir* de las realidades locales, y dedicarle una *especial atención a los más golpeados por la situación económica*: los trabajadores asalariados de la ciudad y el campo; los trabajadores independientes; los pequeños y medianos productores rurales (tamberos, chacreros, ganaderos, etcétera); los jóvenes; las amas de casa y los jubilados;

c) tener presente que el fortalecimiento del Frente en el Interior está ligado íntimamente con nuestra *capacidad para actuar como una fuerza nacional coherente, en su marco pluralista.* Esto supone incrementar y profundizar el consenso entre los partidos y movimientos integrantes del Frente, y articular con la mayor armonía la labor de los parlamentarios nacionales, los ediles, los Plenarios Departamentales, Coordinadoras y Comités de Base. También supone dedicarle un especial cuidado al desarrollo de una relación constructiva y fraterna entre todos los frenteamplistas;

d) Apoyar el conjunto de nuestro accionar en un *estudio riguroso* de las distintas situaciones en el Interior, los problemas a corto plazo y de fondo de las regio-

nes y localidades, y las propuestas concretas para superarlos.

## V. LOS COMITES DE BASE Y EL TRABAJO POLITICO DEL FRENTE AMPLIO

### 1.-Nuevo estilo

La importancia del desarrollo y los objetivos políticos del Frente Amplio obliga a concebir sus tareas en distintos planos, y a elaborar en cada uno de ellos una considerable cantidad de iniciativas. Es necesario promover la *politización* de las grandes mayorías populares, con un criterio *pluralista y democrático*; el *aumento de los frenteamplistas*; *niveles crecientes de actividad política para nuestros votantes*; una *mayor participación política de nuestros adherentes*; y un *cambio en el estilo de trabajo de nuestros militantes*.

### 2.-Apertura

*El Frente Amplio existe para impulsar un programa de transformaciones, en beneficio de las mayorías populares y con su protagonismo.* Se trata de entablar una relación dinámica y profunda con el conjunto del pueblo; de conocer, organizar y politizar las necesidades y aspiraciones de las mayorías; de constituir un aporte político decisivo *para que el pueblo sea gobierno y poder.*

### 3.- Participación

En la vida de los Comités de Base, esto significa ser nosotros mismos *un espacio abierto para la libertad y el protagonismo popular*; promover la más amplia participación de todos en los objetivos que nos son comunes, y desarrollar nuestra aptitud para llevarlos a cabo.

### 4.- Figuras y símbolos

Es preciso que los Comités de Base sean cada vez más *espacios abiertos por el conjunto del Frente Amplio para el conjunto del pueblo.* La vinculación con el Frente Amplio debe *ampliar y profundizar* las posibilidades de participación democrática y el horizonte político de quienes se nos acercan. Que las únicas presencias dominantes en los Comités sean la de Artigas y la de las demás figuras y símbolos que nos son comunes.

### 5.- Organizadores del pueblo

Es preciso *abrir niveles de vinculación con el Frente para quienes por diversos motivos no militan:* Conviene en este sentido:

- que las reuniones de los Comités, *abiertas y de cara al barrio o zona,* se centren en los temas políticos;

-desarrollar como *servicio* de los Comités el aporte de información sobre temas políticos y sociales, nacionales y locales, por distintos medios de comunicación ; y darle un lugar destacado en esta tarea a las *iniciativas frenteamplistas* en el Parlamento, los Entes, las Juntas Departamentales, etcétera, así como recoger los aportes de quienes no asisten a las reuniones;

- promover que los adherentes y simpatizantes realicen tareas de difusión, finanzas u otras, que puedan ser asumidas en forma voluntaria y gradual;

- incentivar la participación política de la juventud; promover la inscripción en el Registro Cívico Nacional;

- llegar, más allá de los sindicatos, a los centros de trabajo; más allá de los gremios estudiantiles, a los centros de estudio; más allá de las Comisiones de Fomento, a los barrios. *Ser organizadores del pueblo, no quedarnos en quienes ya militan*, proponerle a cada uruguayo un *lugar propio* en la construcción de un país distinto.

## VI. TAREAS INMEDIATAS

### 1.-Propuestas legislativas

La proyección legislativa del Frente Amplio está estrechamente relacionada con el conjunto de su accionar. El desenlace exitoso de las iniciativas parlamentarias depende en gran medida de la capacidad del Frente Amplio para generar un debate y una amplia movilización a todos los niveles (laboral, barrial, estudiantil, etcétera).

En el marco de sus definiciones programáticas, el Frente Amplio se propone impulsar en 1987 un *abanico de propuestas legislativas centrales*, como respuesta a problemas que acucian a nuestra sociedad:

a) presentaremos para su aprobación en el Parlamento nuestro proyecto de creación de un *Servicio Nacional de Salud*, sobre la base de un uso racional de los recursos que actualmente se destinan al sector y de su eventual incremento (este proyecto se encuentra en avanzado estado de elaboración);

b) continuaremos apoyando el proyecto sobre la canasta familiar, y buscaremos establecer mecanismos de *defensa del consumo popular*, que impliquen una importante participación de los consumidores;

c) es preciso regular legalmente el régimen de *revaluación de las pasividades*, e incrementar los recursos del *Banco de Previsión Social* para terminar con la situación de infraconsumo a que se ve condenada la inmensa mayoría de los pasivos.

Promoveremos la urgente integración al Directorio del Banco de Previsión Social de representantes de los afiliados activos y pasivos y de las empresas contribuyentes, para incrementar la incidencia de los directamente interesados en esta área fundamental de la vida social. En particular, es preciso combatir la marginación a la cual han condenado a los *pasivos* todos los gobiernos, violando las disposiciones constitucionales vigentes (proyecto ya presentado al Parlamento);

ch) seguiremos impulsando una *política de tierras*. Es preciso crear un fondo de tierras para iniciar una política con sentido nacional, social y productivo en el área, sobre la base de la adjudicación al Instituto Nacional de Colonización de bienes inmuebles dados en garantía por créditos impagos al BCU y al BROU - cuyo valor es inferior al de las deudas - y de tierras fiscales (existen a nivel parlamentario dos proyectos, presentados por el Movimiento de Aspirantes a Colonos);

d) el Frente Amplio replanteará la *política de viviendas*, incluyendo el ejercicio de las facultades legales -no respetadas por este gobierno- que posee el Parlamento para considerar y aprobar el Plan Quinquenal de Viviendas. Es altamente necesaria la aprobación de iniciativas de ley presentadas por el Frente Amplio sobre aspectos particulares (régimen de fijación de cuotas para préstamos de vivienda y fondo social para los funcionarios públicos) y una legislación adecuada en ma-

teria de alquileres;

e) elaboraremos un proyecto de *ley de intermediación financiera*, que haga posible un incremento del control del Estado sobre los flujos financieros (ahorro y crédito);

f) en lo que tiene que ver con el *área estatal*, seguirá siendo una línea fundamental replantear la política presupuestal, sobre la base de nuestros criterios -ampliamente conocidos- en cuanto a tributación, asignación de los recursos, etcétera; el acceso a los cargos públicos por concurso y/o sorteo, según corresponda (como lo hemos planteado reiteradamente); la defensa y fortalecimiento de las áreas estratégicas del Estado en el campo industrial, comercial y financiero, frente al embate privatizador y desnacionalizador que conduce el actual gobierno -sin perjuicio del necesario redimensionamiento del aparato estatal y de la promoción de formas de gestión social-; y la reivindicación y defensa de las autonomías en el campo de la educación, que el gobierno busca debilitar y disminuir. Asimismo se propiciará un gran debate nacional sobre la problemática educativa, que la contemple en todos sus niveles.

g) reivindicaremos para la Corporación Nacional de Desarrollo los principios que el Frente Amplio planteó en su proyecto;

h) Avanzaremos en un proyecto que procure el desarrollo científico y tecnológico del país;

i) es un imperativo de singular relieve, en el marco de las definiciones del Frente Amplio, el impulso de una *legislación laboral* que garantice los derechos de los trabajadores -fuero sindical, etcétera- e

instrumente un sistema de negociación adecuado a sus intereses (Consejos de Salarios, Convenios Colectivos, Consejo de Economía Nacional);

j) promoveremos que el Parlamento ejerza sus facultades constitucionales en materia de deuda externa, y que efectúe las investigaciones pertinentes acerca de las obligaciones ya contraídas;

k) le otorgaremos especial importancia al tema de la *Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas*, que está siendo elaborado a nivel del Poder Ejecutivo y al cual el Frente Amplio le viene dedicando un estudio en detalle;

l) urge avanzar en la *democratización de los medios de comunicación masivos*, a través de la elaboración y aprobación de un nuevo marco legal al respecto.

## 2.- Derechos Humanos

La aplicación de la legislación vigente en materia de juzgamiento de los delitos de Lesa Humanidad, y de defensa y promoción de los *Derechos Humanos* en general, así como el respaldo a la acción del Poder Judicial, seguirá siendo una preocupación prioritaria del Frente Amplio, en circunstancias que nos exigen seguir alertas, firmes y movilizados por Verdad y Justicia.

## 3.- Reforma Constitucional

En materia de *reforma constitucional*, y tal como lo expresó la Mesa Política del 11 de junio de 1986, "el Frente Amplio no se propone abordar el tema de la reforma constitucional con fines puramente agitativos, sino con el objetivo de lograr efectivamente ciertas modificaciones con-

cretas; *ésto supone la negociación con otras fuerzas políticas*". Como lo señaló el compañero Seregni en su informe al Plenario Nacional de octubre último: *"Resuelto el proyecto de reforma constitucional del Frente Amplio, se buscarán las alianzas, diálogos, acuerdos y negociaciones necesarias para asegurar su efectivización"*.

En esta perspectiva, constituye un objetivo fundamental para el Frente Amplio en 1987 formular su iniciativa y desarrollar las negociaciones políticas que conduzcan a la concreción de nuestros objetivos en la materia.

#### *4.-Organizaciones sociales*

El incremento del apoyo a la lucha de las organizaciones sociales -sindicatos, organizaciones estudiantiles y de docentes, cooperativas, instituciones que defienden los Derechos Humanos, organizaciones barriales, de mujeres, de pasivos, de pequeños y medianos productores y comerciantes, etcétera- es otra línea de trabajo fundamental para el Frente Amplio, que mantendremos con firmeza durante 1987.

#### *5.-Trabajo en el Interior*

Para incrementar nuestra presencia en el conjunto del país resulta de particular importancia mejorar sustancialmente el contacto de la dirección del Frente Amplio con la población del Interior. El Plenario Nacional y la Mesa Política procurarán mantener este contacto en forma directa y sistemática a lo largo del año, con la participación de los compañeros del Interior, los que aportarán propuestas concretas y específicas relacionadas con las características de cada zona.

#### *6.-Congreso*

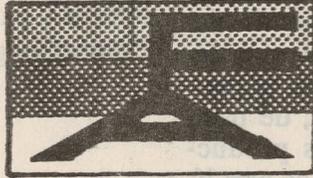
Durante 1987 el Frente Amplio se abocará a la preparación y realización de un evento de capital importancia para su vida interna y para su proyección nacional: el *Primer Congreso Ordinario*.

## 2-Trabajo en el Interior

Para incrementar nuestra presencia en el conjunto del país resulta de particular importancia mejorar sustancialmente el contacto de la dirección del Frente Amplio con la población del Interior. El Plenario Nacional y la Mesa Política procuran mantener este contacto en forma directa sistemática a lo largo del año, con la participación de los compañeros del Interior los que aportarán propuestas concretas específicas relacionadas con las diversas zonas de cada zona.

## 3-Congreso

Durante 1987 el Frente Amplio se abocará a la preparación y realización de un evento de capital importancia para su vida política en su proyección nacional: el IV Congreso.



Este supone la negociación con otras fuerzas políticas. Como lo señaló el compañero Sergio en su informe al Plenario Nacional de octubre último: "Respecto al proyecto de reforma constitucional del Frente Amplio, se acuerda los debates, diálogos, acuerdos y negociaciones necesarias para asegurar su efectividad".

En esta perspectiva, constituye un objetivo fundamental para el Frente Amplio en 1987 formular su iniciativa y desarrollar las negociaciones políticas que conduzcan a la concreción de nuestros objetivos en la materia.

## 4-Organizaciones Sociales

El incremento del apoyo a la lucha de las organizaciones sociales, estudiantiles, cooperativas, instituciones, sindicatos, los Derechos Humanos, acciones bariales de mujeres, jóvenes, de pequeños y medianos productores y comerciantes, es una línea de trabajo fundamental para el Frente Amplio, que mantendremos con firmeza durante 1987.